

La Diputación de Cáceres

Como quedará constituida con arreglo al Estatuto Provincial

De acuerdo con las disposiciones del Estatuto Provincial, para la constitución de las Diputaciones, han sido nombrados los siguientes diputados para la de Cáceres:

Diputados directos

Don Gonzalo López Montenegro, don Ramiro Alegre Garcés, don Fernando Muñoz y Fernández de Soria, don Julio Castellanos de la Pedraja, don David Domínguez Villagrás, don Manuel Navarro y Alonso de Celada y don Alfredo Mateos Laporta.

Diputados corporativos

Don Florencio Breña, don Benito Bueso, don Domerciano Vega, don Arturo Alvarez, don Lázaro Sen, don Estebán Sánchez y don Aureliano Guadiana.

Suplentes

Como puede verse, la Diputación queda constituida a base de los que han sido diputados hasta ahora.

Como el Estatuto marca el número de catorce diputados para Cáceres, los que han cesado por exceso de número, quedan con el carácter de diputados suplentes, divididos, por partes iguales en suplentes, corporativos y directos.

Elección de cargos

El día primero de Abril, a las once de la mañana, se reunirán los nuevos diputados, presididos por el gobernador civil, señor García Crespo, quien declarará constituida la Diputación, firmando los diputados sus nombramientos.

Acto seguido, el gobernador civil abandonará el salón de sesiones de la Diputación, procediendo los diputados, por votaciones, a nombrar su presidente, el de la Comisión permanente y demás cargos necesarios y que determina el Estatuto Provincial.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Se echa usted a la cara un periódico que trae sección llamativa con tipo de letra distinto, para comentar lo más saliente del día en el mundo, y cuando al referir el caso de esa cueva de Rusia donde se ha encontrado un hombre que vivió allí nueve años, muriendo al respirar el aire libre, le salen con esta conclusión: ¡Descanse en paz!

Los hay muy filósofos.

Gracias a los comunistas, sabemos que la población campesina en el mundo es mayor que la de las ciudades.

Esto será, indudablemente, un descubrimiento muy importante para sus propagandas.

¿No saben en lo que consiste? Nosotros sí: en que los pueblos han dado en hacerlos en mitad del campo.

He aquí otra filosofía como la del descanse en paz.

Hasta para morir se hace falta tener suerte.

Si al «querido compañero en la prensa» Leopoldo Romeo se le ocurre despedirse de este mundo un mes atrás, «Juan de Aragón» llena en estos momentos la actualidad periodística. Pero lo hace en el instante en que tenemos entre manos el traslado de los restos de Gani-vet para nuestras experiencias izquierdistas y derechistas. ¡Descanse en paz también!

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; idem Príncipe de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

LA MONTAÑA

El mundo es así...

Nuestra situación en Africa

El viaje que viene realizando el general Primo de Rivera por las zonas de Larache, Arcila y Alcazarquivir coincide con la repatriación de las primeras fuerzas a la Península, rebajando el contingente de nuestro Ejército en tierras morroquíes.

Esta noticia de que se han dado órdenes de repatriación, producirá muy buen efecto en todas partes, porque ello es la demostración más palpable de que ha mejorado notablemente nuestra situación en Africa, y hace concebir la esperanza de que la nueva política desplegada en Marruecos ponga término al periodo de alzamiento de las kábilas contra España y recobra nuestra nación la tranquilidad que hace ya años había perdido con la constante sangría de hombres y dinero, que la iba debilitando.

Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.

Informes en la administración de este periódico.

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles nueva Ley de Reclutamiento, ACUIDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Se arrienda

amplio local, para cochera o garage. En la Administración de este periódico darán razón.

Continúa la tragedia

El padre de una de las niñas desaparecidas, se vuelve loco

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'05 t).—Por orden judicial ha ingresado en la sala de dementes del Hospital Central, el padre de la niña María Ortega, que fué una de las desaparecidas de la calle Hilarion Eslava.

Parece ser que desde que ocurrió aquel suceso, el pobre padre empezó a presentar síntomas de enagenación mental, que han ido agravándose hasta el punto de considerar peligrosa su estancia fuera de un manicomio.—Mencheta.

El aire en la vida humana

Un caso digno de estudio

Una información telegráfica asegura que en las cercanías de Vilnax, ha sido descubierta una bóveda subterránea de tres kilómetros de extensión, en la cual los rusos en su retirada en el año 1916, se habían ocultado para que no cayeran en poder del enemigo, una inmensa cantidad de víveres.

Todas las circunstancias en que la noticia se ha trasmitido a los periódicos del mundo entero, permiten suponer con indicios de verdad, que cuanto se ha comunicado es cierto y no resulta un fenómeno de imaginación de algún corresponsal calenturiento.

Ofrece la particularidad, este descubrimiento, de que en el interior de la gran cueva, después de nueve años de encierro, ha sido encontrado un hombre con vida. El fenómeno sin duda alguna, presenta amplísimos horizontes para la observación de los psicólogos y de los médicos y sobre todo confirma la relación normal que existe entre la racionalidad y la acción de los fe-

nómenos exteriores como la luz y el aire.

El hombre aparecido en el subterráneo, estaba ciego, mudo y sordo, pero las funciones sensitivas de la alimentación acusaban un perfecto estado, por cuanto este pobre hombre enterrado en vida hizo uso de los víveres allí almacenados con los que se fué sosteniendo en condiciones normales, puesto que muchos de ellos han sido examinados y están en perfectas condiciones.

Punto de análisis para los psicólogos es considerar si el hecho de quedarse ciego, mudo y sordo fuere por consecuencia de la desesperación que su encierro le produjo o si estos fenómenos se presentaron por la falta de luz y de aire oxigenado. No permite suponer el hecho de que el sujeto en cuestión no intentara el suicidio, el que primero fuere la pérdida de la razón que la de los sentidos y más se presta el caso para considerar como la falta de aire presta caracteres de irracionalidad a los seres vivientes pues en último término lo que pierden los irracionales es el sentido de la vida o mejor dicho el deseo, la necesidad y el goce de la alimentación.

Se presta a fenómenos interesantes de estudio médico el que hallado este hombre con un grado de fiebre altísima, falleció a los tres días de ser trasladado a un hospital de la ciudad. El aire y la luz le había matado, más era una inhumana decisión habiéndole dejado en el subterráneo continuando su calvario.

Tal es el hecho al cual he querido poner la glosa yo comprendiendo que en este caso, tiene mucho más valor que el relato espeluznante de este episodio de novela truculenta, la consideración científica a que se presta para determinar en contra de lo que se había creído, que un hombre enterrado en vida, falto de luz y de aire, puede seguir viviendo si tiene víveres a su alcance. Es un caso de lucha entre los comestibles y la acción externa del aire. Allá los médicos se las compongan, con la explicación de este caso rarísimo que nos deja la boca abierta y pone en nuestro ánimo suspenso y asombrado, una curiosa interrogación...

Juan de Alfarahe.

El asesinato de Carabanchel

Han sido encarcelados otros dos complicados en la muerte del pastor

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'05 t).—Como consecuencia de las declaraciones prestadas por el mendigo Basilio González Manjón, sobre el asesinato del pastor Marcos Felipe, en las cercanías de Carabanchel en Septiembre del año pasado, el juez que instruye el sumario ha dictado auto de prisión contra los sujetos José Rodríguez y Rufo López, detenidos por los agentes de la brigada móvil del señor Maqueda.—Mencheta.

EN OTRAS PLANAS,
Grandes Informaciones

Elpidio Salas Borrellia

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10

CÁCERES

La nueva ley provincial

Exposición clara y ordenada de los puntos más importantes que comprende

El territorio y las provincias

Comienza el nuevo Estatuto definiendo la provincia como circunscripción administrativa. Se declara que continuará por ahora el mismo número de provincias actuales, con los mismos límites.

Sin embargo, en el plazo de "dos años", el Gobierno podrá rectificar la actual división para acomodar los límites de las provincias a las necesidades y medios de comunicación actuales. Después solo se podrán rectificar los límites provinciales por medio de una ley.

Dentro del respeto, quizá excesivo, que la nueva ley tiene a las artificiales provincias actuales, este precepto viene a ser una concesión a los que deseamos una nueva división territorial.

La provincia de Valencia, en lo que deba subsistir, necesita una honda modificación de límites, para acoplarse a la realidad de la vida. Ni el ducado de Segorbe es Castellón, sino Valencia, ni la mayor parte de la Marina y la comarca de Alcoy pertenecen de hecho a la provincia de Alicante, sino que, por el espíritu y por la práctica, viven incorporadas totalmente a Valencia. En cambio, en las alturas de nuestros montes hay comarcas cuyo espíritu vive en Teruel, y es posible que alguno quisiera incorporarse a Cuenca o Albacete.

Esta autorización que la ley concede al Gobierno para modificar los límites de las provincias, necesita un desenvolvimiento reglamentario, que no debe hacerse esperar. Es seguro que ningún pueblo ha de cambiar de provincia sin ser oído, ni puede una pequeña comarca pasar de una provincia a otra si no es esa su voluntad.

Ha tocado aquí la ley un punto vivo, y seguramente el país no tardará en contestar. Pronto veremos agitarse diferentes comarcas que desean y piden el cambio de provincia. El precepto de la ley es bastante vago y no permite formar idea de la vitalidad de estos cambios. Del reglamento depende que éste sea un precepto más, escrito en la "Gaceta", sin trascendencia en la vida real, o que sea un principio fecundo que ayude en parte a la rectificación necesaria de nuestra caprichosa división administrativa.

Gobierno y administración de las provincias

Los servicios del Estado en las provincias serán organizados por el Gobierno y vigilados por el gobernador, como su representante.

Los servicios locales de interés provincial serán organizados y dirigidos por la Diputación, por la Mancomunidad de Ayuntamientos o por la Mancomunidad de Diputaciones, según los casos.

Todas estas entidades tienen plena capacidad jurídica y puede adquirir y enajenar. Quedan expresamente derogadas las leyes desamortizadoras, en lo que se refiera a los bienes de las provincias y de los establecimientos que de ellas dependan.

Esta derogación, hace mucho tiempo pedida y deseada, ha de favorecer mucho a los bienes que de antiguo pertenecen a los establecimientos benéficos.

La carta intermunicipal

Según el Estatuto municipal, los Ayuntamientos pueden mancomunarse para administrar en común un servicio de carácter municipal que afecte a todos ellos, por ejemplo; un camino vecinal; se mancomunan los Ayuntamientos, y lo construyen y reparan.

Pero hay servicios que trascienden de la órbita municipal, y, sin embargo, interesan especialmente a determinados Ayuntamientos: estos servicios pueden ser provinciales, y pueden ser de una entidad que formen esos Ayuntamientos interesados. La constitución de esa entidad, sus facultades y su manera de funcionar, es el objeto de la *Carta Intermunicipal*.

Es este un principio nuevo en esta ley; pero no en absoluto; no tiene precedentes en las leyes del siglo XIX; pero si antecedentes en las antiguas organizaciones municipales. Bastará citar la Universidad de los Ayuntamientos de Teruel.

El principio se establece con tal vigor, que se autoriza al conjunto de Ayuntamientos hasta para suprimir la Diputación, encargándose un consorcio de Ayuntamientos o varios consorcios en la provincia de todas las funciones que la Diputación debiera desempeñar. Tiene también facultades este consorcio de Ayuntamientos para no suprimir la Diputación, pero variar su estructura en lo Administrativo y en lo económico. En resumen: que si todos los Ayuntamientos de la provincia quieren, la ley provincial no vale nada, y su Diputación desaparecerá, o se organizará como a ellos les parezca; esta organización que ellos den a los servicios con Diputación o sin Diputación, es la *Carta Intermunicipal*.

La ley exige que los Ayuntamientos constituidos en régimen de carta, garanticen el cumplimiento de los servicios provinciales y que representen al menos el tercio de los Ayuntamientos de la provincia, representando al menos dos tercios de los electores del censo provincial.

Pero aunque no se reúnan Ayuntamientos bastantes para suprimir la Diputación, ni para variar su organización, basta que se reúnan unos cuantos limitrofes, los que forman una comarca, para que puedan acordar encargarse de algún servicio u obra que a ello les interese, segregándola de la totalidad de la Administración provincial.

Para ello se necesita que sean la cuarta parte de los Ayuntamientos de la provincia, que cuenten con la mayoría de sus vecindarios por el procedimiento del *referendum*, que se pruebe que la Diputación atiende mal los servicios de que quieren encargarse los municipios, de que se vea claramente que el consorcio de municipios lo hará mucho mejor, y que al separar esos servicios, los restantes municipios de la provincia no quedarán desatendidos.

Cuando se constituyan estos consorcios de Ayuntamientos, ellos mismos redactarán su *carta* por un procedimiento que garantice ser la expresión de la voluntad del Ayuntamiento y del pueblo representado, y esa *carta* será aprobada por el Gobierno, previa audiencia del Consejo de

Disposiciones de Guerra

(Por teléfono)

"Diario oficial"

Madrid 28, (4'05 t.)—Entre las disposiciones más interesantes que publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», figuran las siguientes:

Reparto de créditos

Circular disponiendo que habiéndose suspendido las prácticas en las Academias militares, se repartan en la forma determinada, entre aquellos centros, los créditos concedidos.

Reemplazo de material

Dispónese que por la primera sección de la Escuela Central de tiro, se vaya reemplazando el material declarado inútil por antiguo.

El paseo de los ganados

Se ordena que en lo sucesivo, el paseo del ganado de las unidades montadas, o trenes regimentales, se haga con el material, pues resulta ineficaz el que se viene haciendo con el ganado sólo.—*Mencheta*.

L. GIRAUD

— DENTISTA —
Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7
Alfonso XIII núm. 12.—Teléfono 192.—CACERES
ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Estado en pleno. Los límites que se ponen a la *carta*, son los de no perjudicar a tercero, ni al Estado, ni al servicio, y en su contenido se impone una reglamentación para hacer el deslinde de las facultades y servicios que han de quedar en la Diputación y los que han de pasar al consorcio de Ayuntamientos, los ingresos de unos y otros, y la parte de cargos provinciales que ha de pesar sobre ese consorcio de Ayuntamientos.

El Gobierno podrá disolver la *carta* si los Ayuntamientos no cumplen bien los servicios obligatorios; pero previa audiencia del Consejo de Estado.

Este régimen de *carta*, implantado ahora por primera vez en nuestras leyes provinciales; ha de ser objeto de una reglamentación minuciosa que restringirá mucho por el momento su aplicación; pero es un camino, aunque difícil, para dar satisfacción a ciertas necesidades y aspiraciones comarcanas que en el conjunto de una Diputación suelen hallar un eco imperfecto.

Es un organismo, más que bien utilizado, puede servir para adoptar el organismo administrativo a las realidades territoriales.

1.º ABRIL 1925

APERTURA DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Camisería a Medida y Géneros de Punto
GOZALO ALFONSO XIII, 24. Teléfono 422
— CACERES —

Este nuevo establecimiento, que se distinguirá de todos por su calidad en los artículos, tiene el gusto de dedicar al público, en los cuatro primeros días de su apertura, precios especiales en

¡¡Medias, Calcetines y Camisas!!

y para esto ha elegido

Medias de hilo 10, color de moda a 2'90 par	Calcetines de hilo, irrompible, surtidos a 3'75 par
Medias de seda pura 19, color de moda a 6 "	Camisas popelín, color a 8'75 una
Calcetines de hilo escocia, surtidos a 3 "	Camisas céfiro, color a 11'50 una

Inmenso surtido en Bordados, Perfumería, Velos, Peinas y Mercería

Delegación de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha en dicha oficina de diez a doce los días que se expresan:

Día 1 de Abril.—Jubilados y retirados.

Día 2.—Montepío civil y militar.

Día 3.—Las demás normas.

Día 4.—Altas, retenciones e incidencias.

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derecha

— Cáceres —

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 28 de Marzo de 1925.

Altura barométrica, 723'0

Temperatura, al aire y a la sombra, 5'2.

Máxima del aire, a la sombra, 14'2.

Mínima del aire, a la sombra, 3'8.

Humedad relativa del aire, 65.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 4'2.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 5'5.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 207.

Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

ALMACEN DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ana Francisca González Bautista, Plaza de la Concepción 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

POETAS EXTREMEÑOS

BUCÓLICA

Bendita paz aldeana
dulce sosiego del campo
que es delicia del espíritu
y es de los ojos regalo!

¡Qué serena va la tarde
caminando hacia su ocaso...
¡cómo canta bulliciosa
el agua por los regatos!
Móvil mar de esmeralda
parecen ya los sembrados,
mar de suavísimas ondas
que las áuroras van rizando
dulcemente... blandamente...
con ligerísimo paso.

Con la mano en la manquera
como el timonel de un barco
lanza a los vientos su copla
de amor, el mozo verato.

—Isabel, Isabelina
por qué yo te quiero tanto
que donde quiera que miro
“paece” que veo tu retrato.
Por delante de los surcos
“talmente” te estoy mirando
y no sé que voy haciendo
porque estoy “alucinao”.
Ya me duele la cabeza
y “fuerza” de pensar tanto
y ya a “fuerza” de quererte
siento el corazón “cansao”.
Yo te quisiera tener
eternamente en mis brazos
tu pecho sobre mi pecho
tus labios sobre mis labios...
La triste queja se extingue...
y el mozo enamorado
con la mano en la manquera
como el timonel de un barco
pensativo... pensativo...
sigue detrás del arado...

Céres augusta despierta
ya de su invernal letargo
ya en sus entrañas fecundas
la vida está germinando.
La arboleda rumorosa
se agita con los espasmos
de las yemas que se rompen
y surgen como un milagro

miriadas de florecillas
cual luceros irisados
que la maga Primavera
borda en su espléndido manto...
Camino de la garganta
va Isabelina cantando...
su voz dulcísima y fresca
es como el trino de un pájaro...
—“Rafaeliyo”, “Rafaeliyo”
por qué yo te quiero tanto
que donde quiera que voy
“paece” que escucho tus pasos...
Si a lavar voy la collera
se paralizan mis brazos
y es que en las aguas corrientes
miro temblar tu retrato.
Ya no sé si estoy en mí
que tu estás siempre a mi lado
y hasta siento que me besas
con los aromas del campo.
¡Ay quien pudiera tenerte
siempre cerca de mis brazos
tus ojos frente a mis ojos
tus labios sobre mis labios...!
Camino de la garganta
va Isabelina cantando...
la dulce copla se extingue
como el suspiro de un pájaro...

¡Cuánta nieve hay en la sierra!
en los ásperos picachos
dejó rasgada el Invierno
su túnica de alabastro.
Por los montes olorosos
cruzan lentos los ganados
¡cómo suenan las esquilas
en las cumbres de Tolmanto!
De la tarde religiosa
que camina hacia su ocaso
el sol se va despidiendo
lágrimas de oro llorando...
Solo una nube de púrpura
cierra el horizonte raso...

Bendita paz aldeana
dulce sosiego del campo
que es delicia del espíritu
y es de los ojos regalo.

Honorio Bautista.

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para el lunes está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta Capital y que se sigue contra el vecino de la misma Adrián Rico Javato (a) Pata, que en uno de los primeros días de Agosto último, sustrajo de una obra que se estaba realizando en la calle de Carniceros, un tablón y un palo, propiedad del contratista de la misma don Joaquín Giner Bravo, cuyos efectos, que fueron recuperados y entregados en depósito a su dueño, han sido valorados en 18 pesetas.

Este procesado ha sido condenado anteriormente por un delito de lesiones por imprudencia.

El ministerio fiscal, que califica los anteriores hechos de un delito de hurto, solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Pérez Córdoba, solicita la absolución del procesado por estimar que del sumario no aparece el hecho que el señor fiscal establece.

Está representado el procesado por el procurador señor Caldera y se han propuesto dos testigos.

También está señalada para el lunes la vista de una causa procedente del juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, que se sigue contra el vecino de Castañar de Ibor, Ciriano Alonso Rodas, que estaba resentido con Luis Cuesta Amor, por suponer que éste había achacado a un hermano de aquél, un daño que se produjo en un olivar.

Dicho procesado fué a buscar al Cuesta en la noche del 20 de Enero de 1924, al salón de baile de dicho pueblo, donde aquél estaba y pretestando tener que hablar con él, consiguió que saliera el Luis y cuando llegaron a la calle Real, el Ciriano le dió a Luis un palo en la pierna izquierda, que le produjo la fractura completa del fémur, tardando en curar cuarenta y tres días.

También resultó el Luis Cuesta con otras lesiones leves que le causaron con un palo varios individuos que llegaron al sitio del suceso.

El ministerio fiscal califica los hechos de un delito de lesiones y solicita se imponga al procesado la pena de un año y

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

De palacio

(POR TELÉFONO)

Despachando con el Rey

Madrid 28, (5 t.)—Esta mañana despachó con el monarca el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

A la salida

Al salir de Palacio, el general manifestó a los periodistas que el despacho había sido de asuntos de trámite, dándole cuenta al monarca de varios asuntos pendientes de resolución.

Audiencias

El monarca recibió en audiencia a una comisión de Toledo, presidida por el cardenal Primado, que fué a darle cuenta de las fiestas que se celebrarán en la imperial ciudad con motivo del centenario de la catedral toledana.

Después recibió al marqués de Cortina, conde de Casals, señor Dómine, don Emilio González y al agregado a la Embajada de la Argentina, don Luis Preppina.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Cigalas, Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza “El Águila”, en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Futboleras

Los encuentros de mañana

En Badajoz

A las once y media de la mañana, en el campo de Santa Marina, contendrán en partido amistoso el «once» campeón de la Región Sur, Sevilla F. C. y el Real Deportivo Extremeño.

En Cáceres

Todos buenos a Dios gracias: ¿Pero para cuándo se dejan los acontecimientos futbolísticos que íbamos a presenciar en la actual temporada con las nuevas modificaciones introducidas en la primera sociedad local?

R.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina “EL CLAVILEÑO”

La bandera del día
A cuenta de los restos de Angel Ganiwet

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (4'15 t.)—Toda la prensa de Madrid se ocupa hoy de la memoria de Angel Ganiwet, con motivo del traslado de sus restos a Granada.

Se ha querido hacer de este acto una campaña de bandería política, atribuyendo al genial escritor determinadas tendencias sociales y religiosas.

«El Liberal» sale al paso de esta campaña, diciendo que el genial escritor no era de las derechas ni de las izquierdas, aunque más bien pudiera inclinarse a estas últimas, por lo avanzado de sus pensamientos, sin que se pueda decir tampoco que fuera eminentemente católico o protestante, dado el excepcionalismo de sus más salientes manifestaciones literarias.

Mediando en esta disputa, que tan poco favorece el generoso propósito de rendir homenaje a su memoria, hace resaltar la

omisión injusta que se comete con el periodista Domingo Rodino, que fué el que mediante una labor de tenacidad, digna del mayor aplauso, descubrió el cadáver de Angel Ganiwet en el cementerio católico de Riga, donde recibió sepultura.

Y mejor que entretenerse en disquisiciones sobre las ideas políticas o religiosas de Ganiwet, hubiera sido asociar el nombre de ese compañero a los homenajes que se celebran, aplaudiendo al mismo tiempo su trabajo.—*Mencheta.*

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta maderá; altares, manifestadores, templetes, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

Sala de lo civil

Señalamiento

Para el lunes está señalada la vista de un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Alcántara, seguido entre don Antonio Villarroel y Villarroel con Antonio Bernaldez Villegas y don Marcial Villarroel Villegas, sobre apelación de un auto.

Están defendidas las partes por los letrados señores Pérez Córdoba y Zancada y representadas por los procuradores señores Borreguero y Solís.

La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Teléfonos 392 y 141.—CACERES
Servicio permanente de noche al TELEFONO 141

Anúnciese V. en La Montaña

DE LA PROVINCIA

Santa misión en Trevejo

Halagador sobre toda ponderación ha sido el éxito de la santa misión dada en este pueblo por los RR. PP. misioneros del F. C. de María Ceferino Pecharrómán y Mariano Amorebieta. El día 16 hicieron su entrada en el pueblo, siendo recibidos por todos los habitantes y entre vivas y el unísono vibrar de las campanas, penetraron en el santo templo, donde, después del santo rosario, el R. P. Pecharrómán ocupó la sagrada cátedra exponiendo con evangélica sencillez, y con palabras llenas de unción el objeto y fin de la santa misión, gracia especial que Dios concede a los pueblos para su regeneración espiritual, derramando sobre ellos abundantes frutos de bendición, si, humildes, cooperan a esta obra prodigiosa del favor divino.

En los días sucesivos las sabias y prácticas instrucciones del R. P. Amorebieta sobre la moral cristiana y la explicación de los santos mandamientos, caían en el corazón de los oyentes como lluvia bienhechora, que lo fecundaban y lo movían para amoldar sus latidos a las doctas enseñanzas.

Por las noches el R. P. Pecharrómán, con verdadera unción, con ardiente celo y con una entonación digna de los varones evangélicos, exponían las verdades de nuestra religión, siendo oído con religioso silencio y con el interés del que comprende la importancia de aquellas, por la multitud numerosa que se agrupaba en torno de la cátedra sagrada.

Desde el tercer día de misión, innumerables fieles acudían al santo tribunal de la penitencia, para después fortalecer sus almas con el pan eucarístico; y esa multitud de fieles creció en proporciones inesperadas con la asistencia de gran número de vecinos de Villamiel y del campo de Trevejo; la fé hace prodigios, la fé hace vibrar al alma cristiana y esas vibraciones estallan, se desbordan en cánticos y bendiciones al Dios de las misericordias.

El domingo, último día de la misión, los reverendos padres pudieron contemplar un espectáculo grandioso.

Por la mañana cientos de fieles se acercaron a la mesa eucarística; a las nueve se trasladó procesionalmente, el Santo Cristo de tradicional veneración, no sólo de los habitantes de este pueblo, sino también de los comarcanos, desde su Ermita a la iglesia parroquial. Esta, relativamente espaciosa, era pequeña para contener en su recinto a la multitud; después de la exposición de su D. M. empezó la santa misa ocupando después del evangelio la sagrada cátedra el R. P. Amorebieta exponiendo en párrafos de verdadero entusiasmo evangélico, que al egoísmo material y embrutecedor,

que hoy reina en la sociedad, hemos de oponer el santo egoísmo para amar a Dios, y para que reine en el corazón Cristo Redentor, reinado de paz y caridad, verdadera vida de las sociedades y los pueblos.

A las dos y media las campanas anunciaban la fiesta de la tarde. Antes de empezar, los R. R. P. P. misioneros y el señor cura párroco salieron a las afueras del pueblo para recibir al señor cura párroco de Villamiel, que a la cabeza de multitud de fieles, venían a honrar el último día de la misión, y con una fé sincera, ardiente, viva, entusiasta, digna de los cristianos de las catacumbas, dar más vivos y hermosos colores a esta fecha memorable; y en medios de cánticos e himnos, penetraron en el templo quedando materialmente lleno.

Después del santo rosario el R. P. Pecharrómán, verdaderamente emocionado al contemplar la inmensa multitud que la fé había congregado en el templo, y en medio de un silencio tan solo interrumpido por el anheloso respirar de los pechos oprimidos, con palabra ardiente, persuasiva y dándole a veces tonos apocalípticos, expuso la necesidad de perseverar en el servicio de Dios, perseverancia que en la última hora servirá de gran consuelo al alma próxima a entrar en las regiones eternas.

Acto seguido dió la bendición papal: bendijo la cruz, en la que queda grabada esta fecha de bendición y de gracia, después se organizó la procesión con el Santo Cristo entre cánticos, himnos de penitencia y perdón.

Llegada a la ermita, el P. Amorebieta, sobre un abrupto peñasco dirigió breves palabras a la muchedumbre que rodeaba a la sagrada imagen, concluyendo con vivas a Cristo rey, siendo contestados con delirante entusiasmo por la multitud.

Que nuestro Cristo bendito santifique los frutos de la santa misión y premie con abundantes gracias los trabajos, los sacrificios y celo de los reverendos padres Pecharrómán y Amorebieta que son los votos ardientes de los vecinos del Trevejo.

Un vecino.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Sixto III, papa.

Santos del día 29 de Marzo de 1925. Santos Cirilo, Jonás, Eustasio, Pastor y otros.

MARTIROLOGIO

San Cirilo, diácono y mártir, en tiempo de Juliano Apostata, en Eliópolis, junto al monte Libano; a este Santo le abrieron el vientre los gentiles, le sacaron el higado, y se los comieron como betas carnívoras

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho misa de Comunión, y a las nueve Fiesta solemne con S. M. de manifiesto.

Por la tarde, a las siete, expuesto de nuevo el Señor, seguirá el Rosario, Novena, Semón que predicará el ilustrísimo señor obispo, Reserva y Stabat Mater.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada, a las nueve misa conventual y a las diez misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Celedonia).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero. — CACERES

SERVICIO DE VIAJEROS AL FERROCARRIL

Omnibus - automóvil

a todos los trenes

Precio del servicio por asiento. . . | 0'75 ptas. de la Estación a la Plaza Mayor o viceversa. | 1'00 ptas. de la Estación a domicilio o viceversa.

Avisos : Hotel Europa. Teléfono 101 y Café Santa Catalina, Teléfono 333

Homenaje al general Rodríguez-Arias

Lista de suscriptores

Don Luis Fernández Borrella, 2'50 pesetas; Félix Fernández Borrella (cuota), 2'50; Antonio Fernández Borrella (cuota), 2'50; Andrés Fernández Borrella (cuota), 2'50.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

2.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Financiado autorizado por la Comisaría de Seguros

La última pena

Ejecución de un polaco condenado a muerte

Londres.—Comunican de Calays que en la Plaza de la Gendarmerie se ha llevado a cabo la ejecución del subdito polaco Paprocky condenado a muerte en Diciembre último. (Nacional).

GRAN SASTRERIA DE **JOSE VINAGRE RICO**

Especialidad en trajes de etiquetas, abrigos, sotanas y dulletas para sacerdotes

Parras, 5

Cáceres

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13.

CACERES

La ocupación del Ruhr

Relevo de las tropas belgas

Bruxelas.—Las tropas de la Primera División de Infantería compuestas por un batallón del tercer regimiento de Liena, otro del cuarto de línea, otro del segundo de línea y un grupo del primero de Artillería, puestos bajo la comandancia del general mayor Delfosse han sido relevadas. (Nacional).

Fábricas

de TEJAS, LADRILLOS de todas clases y CALES blanca y morena de

Francisco García González

en el sitio «Junquillo» y «Labradora», término de Cáceres **Pedidos:** a Malpartida de Cáceres, calle Barrionuevo, 96

Informes en Cáceres:

D. Ricardo Durán

PLAZA MAYOR, núm. 11

Pérdida sensible

Ha muerto el gran cantante Melquisederc

París.—A la edad de 82 años, ha fallecido el antiguo profesor de canto del Conservatorio y pensionario de la Opera señor Melquisederc.

Su fama se había consolidado con los últimos triunfos conseguidos principalmente en «La Mujer del Tabarin» de Emilio Pessard en cuya obra logró destacarse brillantemente.

Su muerte ha sido muy sentida. (Nacional).

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres : **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara **JOSE OTON TORRES**

Cuestiones pedagógico-sociales

La delincuencia infantil y los Tribunales para niños

En el próximo mes de Mayo, según nos asegura la prensa, se inaugurará al fin en Madrid el Tribunal para Niños, que presidirá el ilustre magistrado señor García Molinas.

Con este motivo recuerdo los admirables trabajos del insigne Zozaya y de otros de nuestros más preclaros escritores, en los que supieron poner de relieve con verdadero patriotismo, el hecho bochornoso de conducir a la cárcel, por pleno Madrid, a los niños delincuentes.

Este constante clamar contra las malas leyes y los malos ejemplos, ha dejado de ensordecernos, y hoy, afortunadamente, pensamos algo más en lo bueno y también comenzamos a sentir el rumor leve y pausado con que crece en otros países y aún dentro del maestro, lo que es justo, lo que es loable y bello.

Es verdad que esta monstruosa persecución del niño fué contenida por una R. O. del Conde de Romanones, pero no existiendo en Madrid reformatorios apropiados, tuvieron que volver los niños a la cárcel de donde salían sin otro sendero a seguir que el del delito, porque a él le inclinaban lo que habían visto y oído; el estigma con que a su fuero, y al de los demás, le marca el hecho de haberse sentado en el banquillo, su desamparo y el camino emprendido.

¡Pobres niños! ¡Viviendo sin pena ni gloria pasan por la vida sin dejar rastro alguno, muchas veces sin saber siquiera como ni donde vinieron a este mundo! ¡A cuantos de estos pequeños he visto muchas veces, en las inclementes noches del invierno, al alborear de una aurora triste, acoquinados por el frío en el quicio de algún portal! ¡Con qué pena les he visto mirar muchas veces los escaparates de las tiendas de comestibles y juguetes!

Enamorado como el que más de los niños, varias veces me han inquietado el «huérfano de padres que aun viven», el educado en la escuela del robo o de la inmoralidad, el degenerado psíquica y fisiológicamente, por la herencia primero y por el abandono después. A todos estos niños acostumbraba a verlos la Sociedad con indiferencia y muchas veces encogiéndose de hombros ante el llamamiento de los buenos, no supo o no quiso hacer nada práctico ni nada útil. Yo he creído al igual de esos hombres que no había derecho a ese movimiento de desdén o de impotencia cuando en otras naciones, con sólo voluntad buena y firme consiguieron hacer verdaderos milagros.

Hoy que Madrid sigue el ejemplo de esas naciones hermanas

nuestras y de otras poblaciones como Bilbao y Barcelona, donde con excelentes resultados funcionan Los Tribunales para Niños, sentimos una verdadera satisfacción al considerar que ya no volveremos a ver por las calles de la Corte a los niños delante de los guardias, ni se sentarán en el banquillo, ni serán exhibidos impudicamente, encontrándose después sumados a la delincuencia profesional.

Con los Tribunales para Niños, que son instituciones protectoras de carácter eminentemente social, en las que se trata de substituir las formas judiciales corrientes por procedimientos pedagógicos y paternales, habrá desaparecido esa vergüenza nacional.

Su objeto no será seguramente perseguir ni imponer penas, ni «quincenas» a los pequeños «criminales», sino proteger y regenerar a los delincuentes menores de edad, sometidos a un tratamiento educativo.

Sabemos de donde funcionan estos Tribunales, que niños procesados por robo hoy desempeñan fidelísimamente varios cargos de confianza en casas bancarias y comerciales de importancia. Hay seres de inteligencia rudimentaria que la Junta torna a la Sociedad, aptos para la vida de relación y desdichados enfermos tarados por la herencia de todas las miserias psicofisiológicas a los que un tratamiento sabio y pedagógico convierte en seres normales y conscientes.

Si bien es cierto que en España se va haciendo algo por la infancia desvalida, no es menos cierto también, que falta mucho que hacer para colocarnos al nivel de esas naciones propuloras de todo progreso.

Es necesario pues, una activa propaganda en favor de los niños abandonados, y hacer sentir al pueblo el amor y la simpatía hacia los que pueden llegar a ser la esperanza del mañana.

¿Qué como podremos contribuir al milagro?

Del mismo modo que ellos contribuyeron, con buena voluntad.

Decía M. Carton de Wiart, expresidente del gobierno belga y creador de los Tribunales infantiles de Bélgica, que con las ideas y las instituciones, sucede lo que con los árboles y las plantas: el calor le es necesario para germinar, crecer y florecer.

Lo que hace falta a las buenas obras para desarrollarse, es el calor de la simpatía pública. La indiferencia es el frío que las mata.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, dándole cuenta de haber expedido pasaporte a Bartolomé Rodríguez y remitiéndole instancia de Isidro Sánchez, en súplica de información.

—A la Caja de Recluta, remitiendo pasaporte para Bartolomé Rodríguez.

Al Gomera-Hierro, transcribiéndole telegrama de Capitania sobre envío de bastes.

—A Ricardo Timón, trasladándole un escrito de capitania.

—Al comandante del puesto de Berzocana, interesándole información testifical de Manuel Moreno, para los herederos del mismo.

—Al Saboya, remitiéndole instancia de Ceferino Sánchez.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

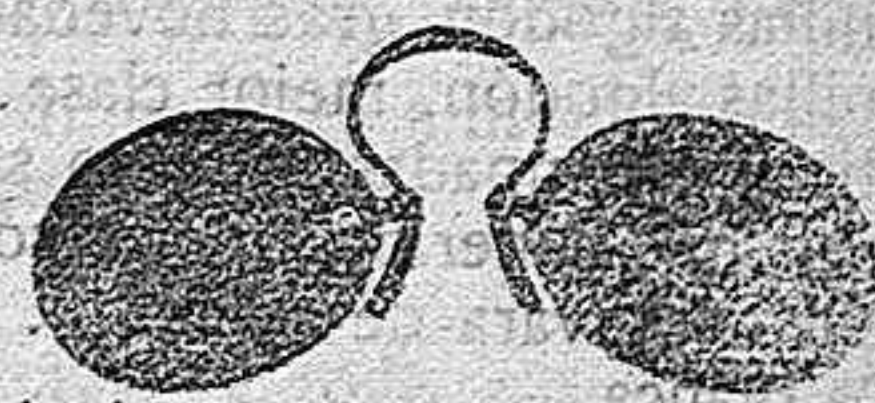
Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
— Teléfono número, 389 — CACERES
CANALEJAS, núm. 37; pral.

Buscando Ingresos

Un impuesto sobre los artistas extranjeros

París.—Renato Fiquetod ha depositado en el Consejo municipal en su nombre y en el de otro de sus colegas una proposición solicitando se cree un impuesto sobre los solaríos de los artistas extranjeros. (Nacional).



Los cristales

FILTRAIS

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES
Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

Una limosna por Dios Y le encuentran en los bolsillos un talonario de cuenta corriente

París.—La policía detuvo a un mendigo que ejercía su profesión a la puerta la Sinagoga de la calle de Nuestra Señora de Nazareth.

Conducido a la comisaría Emilio Ulman de edad de 51 años sin domicilio fijo fué sometido a un interrogatorio.

Los gendarmes al cachearle hallaron en sus bolsillos cuatrocientos francos y un talonario de cuentas corrientes extendido a su nombre por un crédito de 10.000 francos.

El fresco ha sido multado y arrestado. (Nacional).

El Paraíso

importante comercio de mercadería de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII, 25, ha introducido elegantes reformas en el establecimiento, y aprovecha esta ocasión para vender al público, con gran rebaja, numerosos artículos de la temporada de primavera.

Gran economía en estas compras de artículos de temporada.

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 28, (4'20 t.)—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebo- nes: de 3'04 a 3'12 pesetas el kilo.

Vacas: de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado asturiano.—Cebo- nes: de 3'04 a 3'13 id. id.

Vacas: de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado serrano.—Cebo- nes: de 2'96 a 3'09 id. id.

Vacas: de 3'09 a 3'17 id. id.

Toros: de 3'20 a 3'28 id. id.

Corderos con lana: de 4'00 a 4'20 id. id.

Las existencias en el mercado han sido regulares.—*Mencheta.*

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponza, 2. — Teléfono 333 - CACERES -

Gran Sastrería

DE

- Antonio Velasco Moreno -

Canalejas, núm. 44.—CACERES

Ahora más que nunca puede el Estado crear estos Tribunales en España, con centros ad-hoc educativos y regeneradores de la delincuencia infantil, en la seguridad que contaría, para su máximo desarrollo, con el calor de que hablaba M. Carton de Wiart.

Pensemos que cuando nace un niño rico suelen morir muchos pobres, y éstos también forman la juventud, esperanza de la patria. Desde las doradas camas de los niños sanos y bonitos, deben caer puñados de oro y montones de besos hacia los humildes, donde entre paja y harapos lloran desvelados por el hambre y el frío. Para los endebles y enfermizos, para los que nadie quiere, ni aún sus mismos padres, para los que no van a la Escuela ni al taller, para los mendigos de profesión, para los explotados o prostituidos, pedimos protección y amparo en vez de la cárcel, escuela de todas las calamidades sociales.

Contribuyamos a la formación de sus corazones traspasados por el dolor y la miseria, procurando que vayan al único sitio que pueden regenerarse; y al enseñarles o haciendo que les enseñen, surgirá calladamente una nueva raza.

Entonces al contemplar emocionados a tantos niños, que sonrientes y felices, saltan juegan y caminan por la senda del bien, podremos exclamar llenos de júbilo: es la nueva vida que pasa, es la regeneración de nuestra amada España.

José Rodríguez.

Brozas y Marzo 1925.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la **Sociedad marea "El León."**

Bautista Abad Llopis

LO QUE NO SE ESPERABA

Nos comunica **ROSENDO CASO**, expongamos al público

que ¡cuidado con comprar telas de ninguna clase, antes de visitar el monstruoso barato!

Como esto hace falta en Cáceres, **esta es la ocasión**. Desde el día 2 de Abril, empezará a venderse a mitad de precio

VÉANSE ALGUNOS:

Lanillas algodón, gran novedad.	0'40	pestas.	Crespones seda extranjeros de 16 pesetas.	11	pesetas.
Lanillas algodón, mejor clase.	0'50	>	Crespones seda inmejorable de 25 pesetas	16	>
Batistas estampadas, extenso surtido	0'65	>	Lanas fantasía en listas y cuadros	5	>
Vchís hilo superior, colores sólidos	0'70	>	Popelines lana.	3	>
Lienzo con vara de ancho.	0'75	>	Saldo; gamuzas de 9 pesetas.	6	>
Tela blanca.	0'75	>	Gamuzas de 12 pesetas.	8'50	>
Por piezas	18	>	Pantalones pana superior	12	>
Infinidad de artículos blancos a precios increíbles.			Americanas dril lanilla	9	>
Esponjas de 1'75 a	1'40	>	Pantalones lanilla, verano	12	>
Esponjas 90 cm. ancho de 3'50	2'25	>	Guardapolvos superiores	5'50	>
Percales camisa, extenso surtido colores muy mo-			Trajes caballero, lana superior	20	>
dernos	1'25	>	Delantales cocina hilo	1'10	>
Dril sarga superior	1'15	>	Paños cocina hilo.	0'45	>
El género de punto en clases inmejorables a mitad			Medias seda	1	>
de precio.			Colchas seda de 150 pesetas	100	>
Crespones seda extranjeros de 14 pesetas.	8'50	>	Colchas seda de 200 pesetas	125	>

Todo más barato que en ninguna parte

Fíjese bien: ROSENDO CASO.-San Pedro, número 17

Por ser tantísimos los artículos que realiza esta casa, le es imposible poderlos anunciar.

NOTA.-Las ventas serán al contado, y no se darán muestras ni artículos a vista.

Removiendo siglos Se descubre un sepulcro de época fenicia

(POR TELÉFONO)

¿Que será esto?

Madrid 28, (5 t.)—Comunican de Almería que en las cercanías de Berja, pueblo de aquella provincia, se ha descubierto un sepulcro antiquísimo, de gran valor arqueológico.

Varios obreros realizaban excavaciones en la finca denominada «Villegas» del término municipal de Berja.

Uno de los obreros, desenterró con la piqueta una mascarilla de barro que le llamó poderosamente la atención.

Acudieron los compañeros y después de deliberar, decidieron ahondar más la excavación en los alrededores del sitio donde apareció la mascarilla.

Golpes sobre el mármol

A los pocos momentos, dos de los obreros notaron que los picos golpeaban sobre piedra.

Procedieron entonces a quitar la tierra con las palas, descubriendo una lápida de mármol.

Los signos cabalísticos

Sobre el mármol, estaban esculpidos unos signos y varias figuras alegóricas, que hicieron suponer a los obreros que se trataba de un hallazgo histórico.

Inmediatamente pasaron

aviso a Berja, para que se telegrafara a la Junta de Monumentos de Almería.

Se trata de un sepulcro fenicio

Los obreros continuaron excavando alrededor de la lápida, hasta lograr extraer una caja de mármol, de dos metros de larga por uno de ancho y de alto, que tenía en las lápidas laterales signos y figuras como en la que servía de cubierta.

Con suma precaución fué trasladada a Berja, depositándola en el Ayuntamiento.

Los vocales de la Junta de Monumentos que llegaron esta mañana al citado pueblo, han manifestado que se trata de un sepulcro de época fenicia, admirablemente conservado.

Se continuarán las excavaciones en el lugar del hallazgo, por si aparecen señales y restos que hagan suponer la existencia de una colonia fenicia en aquellos lugares.—*Mencheta.*

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.º 147; Ofc.º 49

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

El señor Aunós, irá a Sevilla

(Por teléfono)

Una conferencia

Madrid 28, (5 t.)—Invitado por el presidente del Círculo de Unión Mercantil de Sevilla, don César Albo, irá el día 12 de Abril a la capital andaluza el subsecretario de Trabajo, señor Aunós, para dar una conferencia de carácter social.

Le acompañará el secretario de Unión Patriótica, comandante Benjumea.—*Mencheta.*

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 220
- CACERES -

El Estatuto provincial

POR TELÉFONO

Constitución de la Diputación Barcelona

Madrid 28, (5'10 t.)—Comunican de Barcelona que a mediodía el gobernador civil de la provincia, señor Miláns del Bosch, recibió a los periodistas para darles cuenta de que se había ultimado ya definitivamente la lista de los nuevos diputados provinciales con arreglo al Estatuto.

Entre los nombrados como diputados directos, figuran don Alfonso Sala, el conde de Figols, Miláns y Camps y los señores Alegre, Cabanne, Arqués y Robert. De los corporativos son el conde de Bella, señores Tomé, Prats, Calleja, Pulit, Armengol, Llober y Fuen-calada.

El gobernador prometió a los representantes de la prensa, facilitarles a la mayor brevedad la lista completa y los nombres de los suplentes.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA Teléfono 110

Centro Mercantil Regional :: Academia Mecanográfica ::

Enseñanza rápida -:- Sistema americano

Clases nocturnas para la dependencia mercantil

Sección especial para señoritas

MAQUINAS de ocasión de las más acreditadas marcas. Papel carbón. Cintas. Tapones y toda clase de accesorios

Sancti-Spíritus, núm. 3.-CACERES

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28 (4'17 t.)—Son numerosas las disposiciones contenidas en la «Gaceta» de hoy, de las que ofrecemos las más interesantes.

Depurando responsabilidades

Disponiendo que al juez de primera instancia de Chinchón, don José Castelló, instruya el oportuno sumario, por delegación del Directorio militar, para depurar las responsabilidades a que haya lugar en la exportación de ganado mular, llevada a cabo en el año 1925.

Escalafón de porteros

Se publica el escalafón definitivo de los porteros del Estado, pertenecientes a los distintos Ministerios.

Concesión de un título

Concediendo el título de ilustre, al Colegio de Abogados de Bilbao.

Decreto sin efecto

Se deja sin efecto el reciente decreto respecto al aprovechamiento de las aguas de Taitilla y Puente-santa.

La ley de contabilidad

Dando nueva redacción a los apartados primeros de los artículos 56, 57 y 58 de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Las subastas desiertas

Se dictan las reglas para que si en virtud del aumento inminente, sufrido en los materiales y mano de obra, resultasen las subastas desiertas por falta de postores. Los presupuestos de las mismas, no excederán de 50.000 pesetas.

Los licenciados del Tercio

Resolviendo una consulta de la Depositaria de Hacienda de Melilla, sobre la inclusión en las nóminas de pasivos a los licenciados del Tercio que posean medallas de sufrimiento por la Patria. Se dispone que pueden ser alta en dichas nóminas, mediante la presentación del certificado de licenciamiento, dándose la validez igual que para percibir los haberes correspondientes por el disfrute de cruces del mérito militar y de María Luisa.—*Mencheta.*

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Imponente manifestación

Esta mañana llegaron a Madrid los restos de Angel Ganivet

Madrid, 28 (4'06 t).

(Por teléfono).

Llegada de los restos

En el expreso de Irún, han llegado esta mañana a Madrid los restos mortales del que fué gran pensador y cónsul de España en Riga, Angel Ganivet.

El furgón en que venía el féretro, fué separado del tren y llevado a uno de los andenes laterales de la estación del Norte, donde estaba organizada la manifestación que iba a recoger los restos.

Los asistentes al acto

En el andén citado se encontraban las representaciones oficiales, comisión organizadora del homenaje, directiva del Ateneo madrileño, directiva de la residencia de Estudiantes, los doctores de las facultades de Madrid, comisiones de los Ayuntamientos de la Corte y Valladolid y un núcleo de la colonia granadina.

También había una numerosa representación de elementos hispano-americanos, todos los escolares de Madrid y quinientos asambleístas.

Los que no asisten

Se comentó mucho que no asistieran a la estación elementos izquierdistas que habían sido invitados al acto.

El acompañamiento del féretro

En el furgón estufa venían acompañando a los restos de Ganivet, su hijo don Angel, su hermana doña Josefa, el ex-ministro don Natalio Rivas y el escritor don Juan Cristóbal.

Un momento emocionante

El momento de descender el féretro del furgón, fué de gran emoción.

En medio de un respetuoso silencio, la banda municipal interpretó la solemne marcha fúnebre de Chopin.

Todo el público permaneció descubierto.

La comitiva

Acto seguido se organizó la comitiva.

Abrió marcha una sección de guardia municipal montada.

El féretro, que iba envuelto en la bandera española, fué conducido en hombros por los presidentes de las Asociaciones de Estudiantes.

Seguían al féretro todas las representaciones oficiales y más de tres mil personas.

Detrás eran conducidas las coronas de flores naturales dedicadas a Ganivet, entre las que figuraban las monumentales dedicadas por los Ayuntamientos de Madrid y Valladolid, el cuerpo consular y el cónsul de San Sebastián.

En la Universidad Central

Poco antes de las once, llegó

la comitiva a la Universidad Central.

En la puerta principal se colocó el féretro, desfilando ante él todas las autoridades, representaciones oficiales, estudiantes y particulares que habían formado en la manifestación.

Después fueron depositados los restos en el Panaríno, quedando con ellos una comisión de Granada.

Esta tarde tendrá lugar la anunciada velada necrológica. —*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

El Supremo de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

Para la semana próxima

Madrid 28 (5 t).—El Supremo de Guerra y Marina, ha acordado la siguiente distribución de trabajo para la próxima semana:

Lunes.—Causa contra el soldado Trinidad Llanos, por delito de lesiones.

Martes.—Causa contra el paisano Amuezo y otro, por hurto.

Miércoles y jueves.—Despacho ordinario.

Viernes.—Reunión del Pleno.

Sábado.—Asamblea de la Real Orden de San Hermenegildo. —*Mencheta.*

Notas agrícolas

Cultivo de las patatas

El resultado de repetidas experiencias ha probado que el empleo como semilla de patatas ya germinadas, es mucho más ventajoso que el empleo de semillas antes de la germinación.

El resultado, es un crecimiento general más grande, un rendimiento más abundante, un aumento en la proporción de fécula de patata, y en fin, una cosecha más precoz.

La plantación no debe ser muy apartada. Líneas de a 60 centímetros de distancia y plantas colocadas a 30 centímetros en las líneas, es lo que mejor resultado da; mayores distancias, habrá menos cosecha, y tubérculos de clase inferior.

La siembra debe hacerse con tubérculos enteros de tamaño mediano y no con grandes tubérculos recortados o con patatas pequeñas. El mejor tamaño es el de una patata que pese aproximadamente 130 gramos.

En el cultivo de las patatas el sistema de cubrir el suelo da resultados que merecen llamar la atención: se ha notado que cuando la cubierta es suficiente, la cosecha es mucho más grande.

Las raíces penetran en la cubierta y un gran número de tubérculos se forman en ella; allí se desarrollan vigorosamente y al abrigo de la luz. Es probable que con ese modo de cultivo la patata se daría muy bien hasta en terrenos donde hay apenas rendimiento.

Se arrienda o vende

La Fábrica Electro-Harinera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.

De Marruecos

(POR TELÉFONO)

Sin novedad

Madrid 28, (5 t).—El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la prensa, comunica que no se ha registrado novedad alguna en las zonas del protectorado. —*Mencheta.*

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignorción en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

Notas de Sociedad

Hoy ha estado en Cáceres, saliendo esta tarde para Plasencia, nuestro amigo el agente de la Casa Zotal don José del Río, el cual efectúa sus viajes en automóvil como los demás viajeros de tan importante Casa.

—Ha sido destinado al regimiento de Otumba, de guarnición en Játiba, al capitán del Segovia don Juan Navarro, quien sale mañana para su nuevo destino.

—De sus posesiones de Coria, ha regresado a Cáceres el propietario don José Zugasti.

En la Presidencia

(POR TELÉFONO)

La mañana de Magaz

Madrid, 28 (5'20 t).—El marqués de Magaz despachó esta mañana con los subsecretarios de Gobernación y Fomento, el director de Administración local señor Calvo Sotelo, y el director general de Abastos, señor Bamonde.

Visitas

Después recibió las visitas del gobernador civil de Logroño, doctor Maestre, el segundo jefe del Estado Mayor de Tetuán, señor Fanjul; el conde de Colombí, y a una comisión de Toledo, con el cardenal primado. —*Mencheta.*

Noticias

En el concierto de esta noche por la «Agrupación Cacereña» en Santa Catalina, se interpretará el siguiente programa:

- «Fox», Demón.
- «Arabesca», Alonso.
- «Intermezzo», Santulle.
- «Tango», Quirós.
- «Pasodoble», Guerrero.

- Café - "El Aguila,"

MORET, 7.—Teléfono 197

Percebes Cigalas y Gambas

La mejor cerveza en boek

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24, pral.

- Cáceres -

Gran ocasión

DE COMPRAR BARATO

500 trajes para caballero, desde 40 pesetas. Idem para niños, desde 10 pesetas

SALDOS

EN LA COLUMNA

Boletín Oficial

DEL

Ministerio del Trabajo

SUSCRIPCION EN

"La Montaña"

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R.O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de mobiliarios.

Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de mercancías.

Seguros de incendios de fabricas, talleres, industrias, etc.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)

Subdirector en Cáceres: **Juan Aguilera Esteban** PLAZA MAYOR, n. 2

CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

De Tetuán a Arcila -- De Arcila a Larache

Con el alto comisario, con el gran visir, con el nuevo bajá, hemos entrado en Arcila. Acompañando a las autoridades superiores de nuestro Protectorado, ha estado también el venerable barón de Casadavalillos, el general Despujols y el delegado general de asuntos indígenas señor Sostoa. El general Riquelme se había también unido a la comitiva. Desde el Zoco el Had de la Garbia, donde se descansó, donde muchos cabileños se sometieron al Majzen, llegamos a Arcila. Era pasado el mediodía. La ciudad presentaba fantástico aspecto. Ningún comercio se hallaba abierto. Todas las fachadas estaban engalanadas. La muchedumbre esperaba el paso. Las fuerzas cubrieron la carrera; entre ellas había de la mehalla y de la harca. Es digna de ser presenciada en estas tierras de Africa una solemnidad de esta naturaleza. En Europa, los que viven en las grandes urbes, como los que habitan en las aldeas y en los pueblos, no pueden figurarse la heterogeneidad de tipos que se ven en estas ciudades moras en los días de gran fiesta. Judíos, moros, europeos, con sus distintos indumentos; las tropas de infantería, de caballería, de las distintas armas en unión de los legionarios, de los regulares, harcas y mehallas, dan un aspecto pintoresco a la población.

El general, recibido por los notables musulmanes, por las autoridades locales, por el pueblo en masa, que lo ovacionaba, revisó las tropas, y después, en un banquete, al que han asistido más de cien personalidades, se ha mostrado satisfecho de su viaje. Los moros, rinden sus armas, se someten, quieren paz, proclaman el amán y piden a España que los perdone.

Al nuevo bajá, a su paso por las calles, le han aclamado los moros. Dris er Riffi era materialmente estrujado por la muchedumbre. Muchos moros le besaban las vestiduras. No pocos derramaban lágrimas de emoción. Esos moros que ahora, arrepentidos, se muestran amigos, si continuáramos como antes, nos traicionarían otra vez y mil veces más. Ahora no podrán. El nuevo sistema es muy distinto. Se han desengañado, dicen que Abd-el Krim es un hipócrita que no trata sino de engañarlos. Después de lo pasado, ¡cualquiera se fía de esas gentes!

Pero han tenido que entregar las armas y se les vigilará mejor que nunca, y no tendrán más remedio que claudicar con todas las de la ley.

Día ha sido de alegría para nosotros, para España, que otra vez triunfa de estos bárbaros marroquíes, a los que ahora atará fuertemente al carro de su victoria.

Hemos entrado en Larache. Todo estaba engalanado. Los balcones y las azoteas, invadidos estaban por las gentes. Otra multitud se apiñaba en las calles tras las nutridas filas de soldados. Hemos llegado a la tribuna preparada para el alto comisario y las autoridades. Daban guardia de honor a la tribuna, una sección de indígenas negros, vestidos con los uniformes de los tabores de Policía. El desfile ha sido brillante, más, mucho más, de lo que todos esperábamos, con esperar que fuera muy grande.

Después de dos días de fatigas y marchas, tenemos que escribir para nuestra prensa de América, pero antes queremos que vayan estas líneas para la prensa de España.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY
Tetuán 23 de Marzo de 1925.

"SANTA CATALINA"

Todos los días, riquísimas

OSTRAS

de Boó (Santander)

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de semana para la entrada

Jefe de cuartel, teniente coronel don Joaquín Gutiérrez.
Ayudante, teniente don Antonio González,
Médico, el civil don Eladio Alvarez.

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán don Isidro Navarro.
Guardia, teniente don Martín González.
Imaginería, teniente don Luis Casares.
Vigilancia, otro don Joaquín Rozas.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.
Primera comida: judías con chorizo, frite extremeño; vino y café.

Segunda comida: Paella con carne, almejas y costillas de cerdo; vino y ensalada.

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

FARMACIA Y DROGUERIA
del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**
Sucesor de García Liberal
GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

La fechoría de un loco

Entra en la Iglesia y se dedica a destruir todo

Chaumont.—Se sabe que el domingo a mediodía un individuo penetró en la Iglesia del pueblo de Bricon.

No llevaba quince minutos de permanencia en el Templo cuando atropellando cuanto encontraba a su paso se dedicó a destruir el retablo de los altares las estatuas y los ornamentos como así también parte del Via-Crucis.

Algunos de los fieles pasado el momento de estupor, lograron asir fuertemente al pobre loco.

Fué conducido a las oficinas de policía y de allí pasó a observación de los médicos. (Nacional).

Teatro de Cáceres

Suscripción

Suma anterior . . .	54.100
Don Juan Agundez Rodríguez	500
Miguel Serrano Amores	500
Gonzalo González Borreguero	1.000
Luis González Borreguero	1.000
Doña Pilar Silva, viuda de González Borreguero	400
Don Gonzalo Alvarez	500
Suma y sigue . . .	58.000

(Continuará).

Los aprovechados

Muere en la calle y le roban al auxiliarle una valiosa alfiler de corbata

New-York.—Esta mañana en el momento de caer mortalmente herido por un ataque cardiaco Joan Smil al prestársele socorro por algunos de los transeúntes, un ratero se apoderó de un alfiler de corbata que llevaba el difunto y que según referencias posteriores de la familia está valorada en 5.000 francos. No ha logrado ser detenido el autor del robo. (Nacional).

El camino del Poder

El marqués de Estella aprueba el manifiesto de Unión Patriótica

(POR TELEFONO)

En él se marcan las normas de conducta del partido, para que pueda llegar a la gobernación del país

Una importante noticia

Madrid 28, (4'05 t.)—Como nuestros lectores recordarán, desde hace bastante tiempo se viene hablando del manifiesto de la Unión Patriótica que había de dirigir el Directorio al país.

El documento se hacía tanto más importante cuanto que él se sabía había de contener las normas a que dicho partido se ha de sujetar para su actuación en la vida pública.

Hoy en la Presidencia del Directorio militar se ha facilitado una noticia importantísima relacionada con ese asunto y que viene a satisfacer la curiosidad que el manifiesto mencionado ha despertado.

En esta noticia se dice que el presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, había aprobado el manifiesto de la Unión Patriótica, que contiene las normas de dicho partido.

El autor del manifiesto

Una vez que la anterior noticia fué en posesión de los periodistas, éstos procuraron entrevistarse con uno de los generales del Directorio, a fin de que les ampliara noticias acerca del particular, que de manera tan viva interesaba a la opinión pública del país.

Efectivamente, los representantes de la Prensa lograron verse con uno de los generales, que, contestando a preguntas de los periodistas, les dijo:

—En realidad, se ha aprobado el manifiesto de la Unión Patriótica. Con él verán ustedes que se van cumpliendo uno por uno todos los puntos de vista que se propone el Directorio.

—¿Y se puede saber, le preguntó un periodista, quién es el autor del manifiesto?

—El catedrático señor Yanguas, contestó al general.

Se marcan las normas de la Unión Patriótica

La conversación con el general que facilitó estos datos, recayó ya de lleno sobre los distintos puntos que abarca el manifiesto.

En él se dan normas precisas y seguras a seguir para la intervención en los asuntos públicos del nuevo partido.

Naturalmente, entre ellos se trata de política en general y especialmente de dos asuntos trascendentales que el general no quiso dar a conocer.

El manifiesto de la Unión Patriótica se publicará muy en breve y en él podrá ver la opinión pública claramente, cuál es el programa trazado y al que ha de ajustarse el partido.

Los naturales comentarios

Es grande la expectación que reina en Madrid por conocer el programa del partido del Gobierno y que se ha anunciado ya de una manera oficial.

Puede decirse que todas las conversaciones del día han recaído sobre asunto tan interesante, mostrando las gentes, como decimos, una gran curiosidad por conocer el manifiesto.

El mismo prestigio del catedrático señor Yanguas—se decía ayer tarde—es ya una garantía, por estar seguro de que el manifiesto ha de ser un documento importantísimo.

Otros no dudaban de calificar ya el manifiesto como un documento importante de gran valor para la historia política de estos últimos tiempos.

En los círculos políticos no se ha hablado de otra cosa que del manifiesto y se espera con expectación la publicación del mismo. *Mencheta.*

LA MONTAÑA

sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica,

y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☐ ☐ ☐ ☐

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

NOTAS RELIGIOSAS

Con motivo de terminarse mañana domingo los Ejercicios Espirituales para caballeros, que durante toda esta semana ha dado el reverendísimo prelado en su Palacio Episcopal, se celebrará a las ocho misa de comunión que dirá el ilustrísimo señor obispo en su capilla y por la tarde en la parroquia de Santa María habrá una función Eucarística a la que acudirá la Sección Adoradora Nocturna con su bandera.

Mañana domingo celebrarán sus cultos y junta mensual, en el Colegio de las Carmelitas, la Asociación del Roperito del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho misa de comunión general y un cuarto de hora antes será el ejercicio preparatorio.

Por la tarde a la cuatro y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, terminando con la reserva del Via-Crucis y la junta mensual.